



CIRCULAR No. 022-2018

COMURES INFORMA A LOS SEÑORES ALCALDES, ALCALDESAS, MIEMBROS DE CONCEJOS MUNICIPALES Y PERSONAL DE COMUNAS RESULTADOS DE GESTIONES REALIZADAS POR GREMIAL PARA AGILIZACION FODES JUNIO 2018

1. MINISTERIO DE HACIENDA INFORMA FECHA TRASLADO FODES JUNIO 2018

Como resultado de las gestiones realizadas por COMURES ante el Ministerio de Hacienda, Vicepresidencia de la República, Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia, Grupos Parlamentarios de la Asamblea Legislativa, y el Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM), a fin de agilizar la entrega del FODES, correspondiente al mes de Junio de 2018, se hace de su conocimiento, que el Gobierno de la República, por medio de **la cartera de Hacienda informó por medios de comunicación y redes sociales oficiales, que a través de la Dirección General de Tesorería de ese Ministerio, efectuó este día (24/07/2018), el pago de este Fondo al ISDEM, por un monto de \$23,473,264.57. *Anexo comunicado Ministerio.**

Por lo que COMURES les hace un atento llamado a mantenerse pendientes del Aviso de fecha del desembolso a las 262 municipalidades, por parte de ISDEM, lo que se les comunicara puntualmente.

2. COMURES SOLICITA A MINISTERIO DE HACIENDA INFORMAR FECHA Y AGILIZAR TRANSFERENCIA FODES JUNIO 2018

La Corporación solicitó mediante comunicación oficial de fecha 20 de julio, al Ministerio de Hacienda, con copia a la Vicepresidencia de la República, Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia y Grupos Parlamentarios del órgano legislativo, informara a esta Corporación, **si ya se había efectuado la transferencia al ISDEM, del FODES de junio, y si no que se agilizará la entrega o para tener mayor certeza, notificara la fecha exacta del traslado a esa Institución. *Anexo nota.**

3. CORPORACION GESTIONA ANTE ISDEM AGILIZAR ENTREGA DE FODES DE JUNIO 2018

Gremial envió nota de fecha 20 de julio, al Consejo Directivo del ISDEM, con copia a los Coordinadores de Grupos Parlamentarios de la Asamblea Legislativa, solicitando informara fecha de recibido FODES de junio, por parte de Ministerio de Hacienda, **y principalmente transfiriera a la mayor brevedad posible estos fondos a las cuentas de las 262 municipalidades. *Anexo nota.**

En espera de que esta información sea de utilidad para la labor que realizan en beneficio de las comunidades, reiteramos favor mantenerse pendientes de la entrega de estos fondos, agradeciendo su apoyo a la Gremial.

Atentamente,

Ing. Carlos Roberto Pinto Guardado
Director Ejecutivo de COMURES

San Salvador, 24 de julio de 2018